

ACTA No. 31

**DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO MARCELO
TAIPE MONTENEGRO "TRANSMETSA CIA. LTDA."**

Fecha: Quito, 16 de marzo de 2015

ASISTENTES:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro

Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta

Sr. Santiago Daniel Taipe Monta

Sra. Nelly Carolina Taipe Monta

Sra. Nancy del Pilar Reza Monta

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de quórum
- 2.- Presentación de Estados Financieros
- 3.- Lectura del Informe de Gerente

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 9:00 a.m. horas en la oficina Matriz de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA.", ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. Diego de Vésquez N63-304 y Pedro Muñoz; el Sr. Presidente dirige la sesión e inicia dando la bienvenida a los socios, seguidamente pide al Sr. Secretario que verifique la asistencia y constate el quórum reglamentario, según rige en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conformado de la siguiente manera:

Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro, propietario de 52 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta, propietario de 12 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Santiago Daniel Taipe Monta, propietario de 12 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; Sra. Nelly Carolina Taipe Monta, propietaria de 12 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una; y Sra. Nancy del Pilar Reza Monta, propietaria de 12 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una.

2.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Sr. Presidente inicia mencionando que debido al carácter de la reunión y tal como se anotó en la convocatoria, también debían estar presentes los Contadores: Sra. Sofía García y Sr. Danilo Peñaherrera, quienes están finalizando e iniciando respectivamente sus funciones en la Empresa. A la Junta asiste el Sr. Peñaherrera, más no lo hace la Sra. García.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Taipe y le solicita de favor al Sr. Danilo Peñaherrera que aclare a la Junta, durante el transcurso de la reunión, los puntos pertinentes en materia contable, en vista de la inasistencia de la Sra. Sofía García.

El Sr. Danilo Peñaherrera muy gustoso acepta la solicitud y se procede a la lectura de las cifras del Balance del año 2014.

Al analizar los gastos por arrendamientos el Sr. Marcelo Taipe menciona que al cambiarse la Sucursal de Guayaquil hacia una bodega más pequeña y con menos costo de arriendo se ha logrado bajar en algo ese gasto.

Llegando al análisis de pagos de nómina, y al notar que el pago por horas extras es muy alto, el Sr. Santiago Taipe mociona que se cambie la hora de ingreso de algunos de los empleados en la ciudad de Quito; en vista que en las demás agencias no se podría hacer eso por cuanto el ritmo de trabajo es muy variable. El Sr. Danilo Peñaherrera apoya la moción porque así los trabajadores cumplirían sus horarios normales de trabajo y se reduciría el pago de horas extras, sin embargo, La Sra. Nancy Reza menciona que eso no es factible porque también en la ciudad de Quito es muy irregular la llegada de los camiones. Después de un tiempo de deliberación sobre el tema, se acuerda revisar las horas adecuadas para el ingreso del personal de estibaje (basándose en el contrato de trabajo). Así mismo dicho personal será convocado a trabajar horas extraordinarias cuando el patrono lo requiera y por esas horas recibirá la remuneración estipulada en la ley.

El Sr. Santiago Taipe también menciona que debido a la falta de liquidez de la empresa se debería reducir al máximo algunos gastos como: consumo telefónico en la ciudad de Ambato y refrigerios en la ciudad de Guayaquil.

El Sr. Roberto Taipe recalca el hecho de hacer producir de mejor forma las unidades propias de la empresa, debido que ellas, y en especial el carro 02, ayudan a solventar gran parte de los gastos.

La Sra. Carolina Taipe lo apoya en eso, además menciona que desde el inicio la Empresa, el único que ha trabajado desinteresadamente y muchas veces a pérdida ha sido el Sr. Marcelo Taipe.

El Sr. Marcelo Taipe agradece que se haya tomado en cuenta su esfuerzo y manifiesta tener un hondo sentimiento, porque los demás camioneros miran solo sus propios intereses, más él ha venido trabajando en pro del bienestar de la Empresa.

Al transcurrir la reunión el Sr. Peñaherrera va despejando algunas dudas con respecto a la depreciación de los equipos y la provisión que debería tener la Empresa para el pago de décimos, además menciona que las cuentas por cobrar son muy elevadas.

La Sra. Carolina Taipe ratifica que, sí es verdad que algunos clientes en la ciudad de Guayaquil se demoran en pagar hasta 120 días y que eso ha contribuido a la iliquidez de la Empresa.

El Sr. Santiago Taipe menciona que también en la ciudad de Quito tiene dificultad para la recuperación de cartera con algunos clientes.

A esto respecto el Sr. Marcelo Taipe pregunta sobre la cuenta pendiente del cliente Sr. Wilson Muñoz que debe desde el mes de diciembre de 2014 y su deuda asciende a más de cinco mil dólares, a lo que la Sra. Nancy Roca responde que le está buscando insistentemente y el cliente manifiesta que ya va a acercarse a pagar pero no lo ha hecho hasta la fecha.

El Sr. Marcelo Taipe llama la atención con respecto a fijarse bien a qué tipo de clientes se da crédito, porque no es factible que se esté "regalando el trabajo" y peor aún que se esté trabajando a pérdida al no recibir el pago por el servicio prestado.

El Sr. Peñaherrera menciona que debido a esto, es decir, la falta de pago por parte de los clientes, sumado a los gastos incurridos sin la presentación de justificativos, la Empresa registra utilidades, pero en la cuenta bancaria no hay el dinero correspondiente.

Por todo lo expuesto el Sr. Marcelo Taipe le pregunta al Sr. Danilo Peñaherrera, si se debería hacer un crédito a fin de salir de los apuros económicos que está atravesando la Empresa, a lo cual él responde que por el momento si ve necesario dicho crédito, siempre y cuando se tomen los correctivos necesarios a fin de no arrastrar el mismo inconveniente cada año.

La Junta General resuelve hacer un crédito; además, cada uno de los integrantes del cuerpo administrativo, se compromete a ajustar y rectificar las falencias expuestas para no estar afrontando los mismos problemas en el ejercicio económico del presente año.

Una vez presentados los Informes Financieros, la Junta General, resuelve aprobarlos.

Se toma un receso para luego pasar al siguiente punto del orden del día.

3.- LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

Siendo las 15:00 p.m. horas en la oficina Matriz de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO TRANSMETSA CIA. LTDA.", ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. Diego de Vásquez N63-304 y Pedro Muñoz; el Sr. Presidente, reinstala la sesión con el quórum reglamentario e inicia la misma dando paso a la lectura del Informe de Gerente, para lo cual se da la palabra al Sr. Marcelo Taipe.

El Sr. Marcelo Taipe, apegado a su informe escrito, comunica a la Junta que su gestión, al igual que en años pasados, ha sido velar por el bienestar de la Empresa. Después de comentar los ajustes que se han hecho en la sucursal de Guayaquil, agradece el apoyo de su hija e hijas, por la acertada actuación para poner fin a los serios inconvenientes que venían presentándose con la Sra. Lorena Mazón en la agencia de Ambato. Además, menciona que en sus visitas frecuentes a las agencias de Riobamba y Sto. Domingo, ha podido detectar ciertas anomalías, las mismas que se han ido corrigiendo.

Resalta también, el hecho de que se tuvo que constituir otra Compañía, con el fin de cumplir con las exigencias de la AGENCIA NACIONAL POSTAL.

Añade, que debido a los momentos difíciles por los que ha atravesado, su salud física y emocional se ha visto afectada, pero que no ha desistido en seguir manteniendo la logística operacional de la Empresa en niveles aceptables, sin embargo, resalta que el presupuesto con el que trabajamos es muy bajo, por lo que no alcanza a cubrir todos los gastos. Solicita hacer un serio análisis para tomar medidas urgentes a fin de controlar la situación.

Finalmente ratifica que la Señora Sofía García, que venía actuando como Contadora de TransMETSA Cía. Ltda. presentó su renuncia en el Ministerio de Relaciones Laborales y que ha solicitado su liquidación correspondiente, la cual se estará cancelando de acuerdo a lo que determine la Autoridad Competente.

Después de expresar sus sentimientos de gratitud a todos los socios, invita a aunar esfuerzos a fin de salir de la crisis.

La Junta agradece la gestión del Sr. Marcelo Taipe y se compromete a apoyarlo para juntos levantar la Empresa.

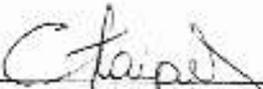
Luego de haber agotado todos los puntos para lo cual se convocó la presente sesión, el Sr. Presidente da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO MARCELO TAIPE MONTENEGRO "TRANSMETSA CIA. LTDA."

Acceptado y firmado en la Oficina Matriz de TransMetsa Cía. Ltda.; siendo las 17:00 p.m.

Firma 
Sr. Santiago Daniel Taipe Monta
PRESIDENTE - SOCIO

Firma 
Sr. Roberto Marcelo Taipe Monta
SOCIO

Firma 
Sr. Marcelo Ernesto Taipe Montenegro
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Firma 
Sra. Nelly Carolina Taipe Monta
SOCIA

Firma 
Sra. Nancy del Pilar Reza Monta
SOCIA